



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Mar del Plata*

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

Mar del Plata, 16 de abril de 2021

VISTO, el proceso de normalización y la necesidad de elegir a los representantes de los claustros que integrarán los órganos colegiados de la Facultad Regional Mar del Plata, y

CONSIDERANDO

Que por Resolución de Rectorado N°70/2020, de 17 de febrero del año pasado, se convocó a elecciones nacionales los días 2 y 3 de junio de 2020.

Que mediante Resolución de Rectorado N°188/2020, se resolvió suspender el proceso electoral convocado por Resolución de Rectorado N° 70/2020.

Que por Resolución N° 38/2021, de 5 de marzo, el Consejo Superior resolvió anular las Resoluciones de Rectorado N° 70/2020 y 188/2020, y encomendar al Señor Rector, que dentro de las facultades y competencias que le son propias, efectúe una nueva convocatoria a elecciones nacionales para la renovación de representantes de los claustros ante el Consejo Superior y establecer el cronograma electoral.

Que por Resolución de Rector N° 236/2021, se convoca a elecciones nacionales para la renovación de representantes ante el Consejo Superior.

Que es recomendable unificar los procesos electorales locales y nacionales. .

Que asimismo, deben elegirse las representaciones de los claustros Docente, Graduados y Estudiantil ante los Departamentos de Naval, Pesquera y Materias Básicas.

Que acorde a lo establecido en la Ordenanza N° 1355 "Reglamento Electoral" debe fijarse el Cronograma Electoral que regirá la presente convocatoria.

Que por Resolución N° 39/2021, de 5 de marzo, el Consejo Superior resolvió flexibilizar la Ordenanza N° 1355 "Reglamento Electoral".

Que es facultad del Decano Normalizador convocar a Elecciones Locales en el ámbito de la Facultad Regional Mar del Plata.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Mar del Plata

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

Por ello y atento a las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario en vigencia

**EL DECANO NORMALIZADOR DE LA
FACULTAD REGIONAL MAR DEL PLATA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. - CONVOCAR a Elecciones en el ámbito de la Facultad Regional Mar del Plata, para representantes de los Claustros Docente, Graduado, Estudiantil y No Docente, acorde al siguiente detalle de cargos:

CONSEJEROS DIRECTIVOS:

Claustro Docente

Por Departamento Académico

1 (un) Titular
1 (un) Suplente

Por el Padrón General de la Facultad

2 (dos) Titulares
2 (dos) Suplentes

Claustro Graduado

2 (dos) Titulares
2 (dos) Suplentes

Claustro Estudiantil

2 (dos) Titulares
2 (dos) Suplentes

Claustro No Docente

1 (un) Titular
1 (un) Suplente



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Mar del Plata

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

ARTÍCULO 2º. - CONVOCAR a Elecciones en el ámbito de la Facultad Regional Mar del Plata, para la elección de representantes de los Claustros Docente, Graduado y Estudiantil ante los Departamentos de Naval, Pesquera y Materias Básicas acorde al siguiente detalle de cargos:

POR DEPARTAMENTO ACADÉMICO

Claustro Docente

5 (cinco) Titulares

5 (cinco) Suplentes

Claustro Graduado

2 (dos) Titulares

2 (dos) Suplentes

Claustro Estudiantil

3 (tres) Titulares

3 (tres) Suplentes

ARTÍCULO 3º: FIJAR los días de los Actos Electorales, haciendo mención que dichas fechas son tentativas, que serán confirmadas en la medida que la evolución de la pandemia lo permita pudiendo modificarse si las circunstancias lo exigiesen, conforme facultad el artículo 1º inciso b) de la Resolución de Consejo Superior N° 39/2021 según el siguiente detalle:

Día 31 de agosto de 2021:

CLAUSTRO: GRADUADO

NODOCENTE

Día 01 de setiembre de 2021:

CLAUSTRO: ESTUDIANTIL

Día 02 de setiembre de 2021:

CLAUSTRO: DOCENTE



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Mar del Plata

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

ARTÍCULO 4º: ESTABLECER el cronograma electoral, que obra como Anexo I de la presente Resolución. -

ARTÍCULO 5º: DAR a conocer la integración actual de la Junta Electoral Local de la Facultad Regional Mar del Plata, que se encuentra constituida de la siguiente manera:

PRESIDENTE:	Ing. Lucas Lani	Titular
SECRETARIO:	Sr. Santiago Mosna	Titular
VOCAL CLAUSTRO DOCENTE:	Ing. Sabrina Ojeda	Titular
	Ing. Santiago Valcárcel	Suplente
VOCAL CLAUSTRO GRADUADO:	Ing. Tomás Amato	Titular
	Ing. Franco Armanasco	Suplente
VOCAL CLAUSTRO ESTUDIANTIL:	Sr. Natanael Gigena	Titular
	Sr. Luciano Brazi	Suplente
VOCAL CLAUSTRO NO DOCENTE:	Sr. Rodrigo Arroyo	Titular
	Sr. Gastón Álvarez	Suplente

ARTÍCULO 6º: CONSTITUIR Mesas Electorales en el ámbito de la Facultad Regional Mar del Plata, que funcionarán durante el Acto Electoral de acuerdo al siguiente detalle:

CLAUSTRO DOCENTE:

Deptos. Naval, Pesquera y Ciencias Básicas

1(una) mesa de 12 a 20 hs

Docentes Padrón General

1(una) mesa de 12 a 20 hs

CLAUSTRO GRADUADO:

1 (una) mesa de 12 a 20 hs



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Mar del Plata

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

CLAUSTRO NODOCENTE:

1 (una) mesa de 12 a 20 hs

CLAUSTRO ESTUDIANTIL:

Depto. Ingeniería Naval

1 (una) mesa de 12 a 20 hs

Depto. ingeniería Pesquera

1 (una) mesa de 12 a 20 hs

ARTÍCULO 7°: EXHIBIR en la Facultad Regional Mar del Plata las disposiciones generales que reglamentan el Proceso Electoral, según lo establece el Estatuto Universitario y la Ordenanza N° 1355 "Reglamento Electoral", conjuntamente con las Resoluciones de Consejo Superior N° 38/2021 y 39/2021 a los fines de servir de guía a los Electores.

ARTÍCULO 8°: DAR amplia publicidad a la presente Resolución de Convocatoria a Elecciones Generales Locales en todo el ámbito de la Facultad Regional Mar del Plata de la Universidad Tecnológica Nacional.

ARTÍCULO 9°: Protocolícese. Comuníquese. Cumplido. Archívese.

RESOLUCIÓN DEL DECANO NORMALIZADOR N° 207/2021


 **Ing. Fernando Scholtus**
Decano Normalizador
UTN - FRMDP

